

Fecha: 17-04-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl.: La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: Detectan irregularidades en compras de terrenos para casas sociales

Pág.: 4
Cm2: 350,9
VPE: \$ 585.579

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Detectan irregularidades en compras de terrenos para casas sociales

Según Contraloría, estos lugares eran para el desarrollo del Plan de Emergencia Habitacional.

Germán Pozo Sanhueza
La Estrella de Iquique

La Contraloría General de la República detectó irregularidades en la adquisición de terrenos para el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), entre ellas compras realizadas en la Región de Tarapacá pese a la inexistencia de requerimientos de nuevo suelo con fines habitacionales en la zona.

El Informe Final N°421/2025 concluyó que, a nivel nacional, se compró un 61,33% más de superficie que la meta prevista, lo que evidencia un importante desequilibrio territorial.

Las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Aysén, Magallanes y Arica y Parícuta concentraron el 41,85% del total adquirido, mientras territorios con mayor déficit habitacional, como Antofagasta y Maule, alcanzaron solo entre el 15% y el 16% de lo proyectado.

La auditoría además detectó que 16 de los 25 terrenos revisados carecen de proyectos habitacionales asociados, algunos sin destino definido por más de tres años.

También constató la ausencia del reglamento exigido por la Ley N° 21.450, debilidades en los mecanismos de control interno, falta de rangos referenciales de precios para las adquisiciones y observaciones en operaciones con Fondo de Infraestructura S.A. (Foinsa) que podrían generar efectos financieros para el Estado.

Ante estos antecedentes, el ente contralor ordenó dictar el reglamento pendiente, ajustar las compras a las necesidades reales del programa, asegurar el uso oportuno de los paños adquiridos e iniciar procedimientos disciplinarios, con plazos de 15 y 60 días hábiles para reportar avances.

Para el senador repu-



MINISTERIO DE VIVIENDA EMITIRÁ HOY DECLARACIONES ANTE LO INFORMADO POR CONTRALORÍA

blicano Renzo Trisotti, lo expuesto por Contraloría "da cuenta de una situación gravísima, ya que se está jugando con los sueños y expectativas de la casa propia de miles de compatriotas".

Agregó que el PEH impulsado durante la admi-

nistración anterior "compraba terrenos donde no se necesitaban y a un precio exorbitante, superando los valores de mercado, debido a que no se dictaron los reglamentos necesarios para su ejecución. Ante la gravedad del escenario actual, espera-

mos que las autoridades del gobierno anterior se pronuncien, entreguen las explicaciones correspondientes y permitan evitar que esta problemática continúe profundizándose, especialmente considerando el actual contexto de estrechez fis-

61,3%

de superficie adicional a la meta prevista para el PEH, se registró a nivel país. En Tarapacá fue 41,85%.

cal derivado de decisiones adoptadas en ese periodo".

Desde su bancada, afirmó que tras el análisis de la situación "no descartamos el ejercicio de acciones judiciales, ya que esto debe aclararse. La crisis habitacional que hay en la región es un tema que debe ser abordado con prioridad. Como Gobierno se está dando continuidad a este PEH".

Ante lo expuesto por Contraloría, desde la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo manifestaron que el ministerio a nivel central emitirá un pronunciamiento sobre los resultados del informe durante la presente jornada, considerando su carácter nacional.